

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 02/2023 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

Día: martes 04 de julio de 2023
Hora: 11:00 horas
Lugar: Vía telemática (Microsoft Teams)

ASISTENTES:

D. Alfredo Trueba Ruiz (UC - Universidad de Cantabria)
D. José Agustín González Almeida (ULL - Universidad de La Laguna)
D. José Manuel Cuetos Megido (UNIOVI - Universidad de Oviedo)
Dña. Inés Pellón González (UPV/EHU - Universidad del País Vasco)
D. Xavier Martínez de Osés (UPC - Universitat Politècnica de Catalunya)

EXCUSA SU ASISTENCIA

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el contenido del acta de la sesión ordinaria Nº 01/2023 celebrada el jueves 20 de abril de 2023.

Punto segundo. Ratificación, si procede, de las incorporaciones de nuevos miembros o cargos en las Comisiones Locales de seguimiento del Programa de Doctorado aprobadas por estas.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UC (Acta 04/2023 de 19 de junio):* nombrar a Dra. Emma Díaz Ruiz de Navamuel Secretaria de la Comisión Académica Local de la UC.
- *Comisión Local UNIOVI (Acta 05/2023 de 12 de junio):* incorporar como miembro del programa de Doctorado al profesor permanente con un sexenio de investigación reconocido Dr. Jesús Ángel García Maza.

Punto tercero. Ratificación, si procede, de las prórrogas concedidas a los doctorandos por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 05/2023 de 12 de junio):* aprobar la solicitud de prórroga cursada por las doctorandas Dña. Deva Menéndez Teleña y Dña. Inés García Blanco.

Punto cuarto. Ratificación, si procede, de los cambios que afectan a los Planes de Investigación de los doctorandos aprobados por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 05/2023 de 12 de junio):* aprobar la solicitud de cambio de título del Plan de Investigación cursada por el doctorando D. Alejandro Díez Fernández.

Punto quinto. Ratificación, si procede, de los depósitos y propuestas de tribunal de la tesis doctoral aprobados por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 03/2023 de 26 de abril):* aprobación de la solicitud de presentación de tesis de la doctoranda Dña. Verónica Soto López.
- *Comisión Local de la UPC (Acta 03/2023 de 08 de junio):* aprobación de la solicitud de depósito y propuesta de tribunal de la tesis doctoral de D. Nelson Gustavo Díaz Delgado.

Punto sexto. Ratificación, si procede, de la evaluación anual del DAD y del Plan de Investigación de los doctorandos realizadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UC:*
 - *Acta 03/2023 de 19 de mayo:* evaluación anual ordinaria del Documento de Actividades (DAD) y del Plan de Investigación de doctorandos 2022 en los siguientes términos:

Doctorando	Documento de Actividades	Plan de Investigación
ACUÑA FUENTES, GONZALO JOSÉ	FAVORABLE	FAVORABLE
ALVARGONZALEZ UCHA, RAMÓN	FAVORABLE	FAVORABLE
CARTAGENA NIEVES, GIOMAR PRESENTACIÓN	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE
CONTE DE LOS RÍOS, AUGUSTO JAVIER	FAVORABLE	FAVORABLE
DIAZ SECO, VICTOR	FAVORABLE	FAVORABLE
DOMINGUEZ FRANCISCO, DANIEL	FAVORABLE	FAVORABLE
FERNANDEZ ALVAREZ, VICTOR	FAVORABLE	FAVORABLE

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CARLOS	FAVORABLE	FAVORABLE
HERRERO MARTINEZ, ALVARO	FAVORABLE	FAVORABLE
SALINAS CUBERO, SAUL	FAVORABLE	FAVORABLE
SANZ SÁNCHEZ, DAVID SALVADOR	FAVORABLE	FAVORABLE

- *Acta 03/2023 de 19 de mayo:* evaluación anual extraordinaria del Documento de Actividades (DAD) y del Plan de Investigación del doctorando 2022 D. GIOMAR PRESENTACIÓN CARTAGENA NIEVES en los siguientes términos: ante la falta de evidencias aportadas por el doctorando relacionadas con la realización de actividades propias del Programa de Doctorado, ni con avances en su Plan de Investigación, esta comisión decidió por unanimidad evaluar negativamente el DAD y el Plan de Investigación del doctorando.
- *Acta 04/2023 de 19 de junio:* evaluación anual ordinaria del Documento de Actividades (DAD) y del Plan de Investigación de doctorandos 2023 en los siguientes términos:

Doctorando	Documento de Actividades	Plan de Investigación
ACUÑA FUENTES, GONZALO JOSÉ	FAVORABLE	FAVORABLE
ALVARGONZALEZ UCHA, RAMÓN	FAVORABLE	FAVORABLE
CONTE DE LOS RÍOS, AUGUSTO JAVIER	FAVORABLE	FAVORABLE
DIAZ SECO, VICTOR	FAVORABLE	FAVORABLE
DOMINGUEZ FRANCISCO, DANIEL	FAVORABLE	FAVORABLE
FERNÁNDEZ ALVAREZ, VICTOR	FAVORABLE	FAVORABLE
HERRERO MARTINEZ, ALVARO	FAVORABLE	FAVORABLE
SALINAS CUBERO, SAUL	FAVORABLE	FAVORABLE

- *Comisión Local UNIOVI:*

- *Acta 04/2023 de 01 de junio:* aprobación del Documento de Actividades (DAD) y del Plan de Investigación presentados por los doctorandos Dña. Verónica Soto López, Dña. Deva Menéndez Teleña y Dña. Iris Carrera Rodríguez.
- *Acta 05/2023 de 12 de junio:* aprobación del Documento de Actividades (DAD) y del Plan de Investigación presentados por los doctorandos D. Daniel Rio Suárez, Dña. Aitana Sánchez González, D. Alejandro Díez Fernández y Dña. Inés García Blanco.

Punto séptimo. Ratificación, si procede, de la resolución de solicitudes de admisión de doctorandos al Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval para el curso académico 2023-2024 realizadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 06/2023 de 16 de junio):* aplicado el baremo del Programa de Doctorado a las cuatro solicitudes de admisión recibidas, teniendo en cuenta que el número de admisiones no puede superar el número de tres, se admite a los candidatos D. Aitor Marqués Alonso, Dña. Raquel Martínez Martínez y D. Pelayo Díaz Valle, quedando excluido el candidato D. Francisco Javier Sagarrabay Polo.

Punto octavo. Ratificación, si procede, del informe anual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) correspondiente al curso 2021-2022 emitido por la UC como Universidad coordinadora del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval. Propuestas de mejora.

Analizado el borrador del informe anual del SGIC recibido y escuchada la Técnico de Calidad del PD (Maria Teresa de la Fuente), como responsable de la redacción del informe se la solicita que integre los datos disponibles de las Universidades integrantes del PD, a falta de la Universidad de La Laguna que los enviará en breve, en todos los apartados del informe.

Punto noveno. Modificación del número mínimo de horas de formación transversal exigido a los doctorandos del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval.

Se informa de la reducción de horas mínimas de formación transversal exigida a los doctorandos en la UC de 80 a 40 h, aprobada por la Comisión de Dirección de la EDUC. Esto no modifica el número de 80 horas mínimas exigidas en el PD.

Punto décimo. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, lo que firmamos en señal de conformidad.

D. Alfredo Trueba Ruiz
Presidente de la Comisión

D. José Agustín González Almeida
Vocal de la Comisión

Dña. Inés Pellón González
Vocal de la Comisión

D. José Manuel Cueto Megido
Vocal de la Comisión

D. Xavier Martínez de Osés
Vocal de la Comisión